

**INFORME DE GERENCIA**  
**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA**  
**ADKARAMBA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018**

Señores Socios de:

**ADKARAMBA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía ADKARAMBA S.A. durante el ejercicio económico del 2.018.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

el sector económico del país no fue tan positivo, en tanto persiste una estimulación económica producto del gasto y de las inversiones políticas programadas, para, entre otros, impulsar del denominado cambio de la matriz productiva acorde con la agenda política de Alianza País. Es probable que las primeras cadenas productivas tales como: Primarias, industriales y Servicios: Conocimiento y Tecnología que es nuestro servicio, sean las que impulse el crecimiento en el año 2019.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.018, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2.018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no mantuvo empleados debido a que tenemos un negocio en marcha

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2.019, se recomienda realizar la liquidación de la compañía, debido a que mantenido pérdidas consecutivas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Benjamín López Escudero  
GERENTE GENERAL  
ADKARAMBA S.A.

